

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 13 de enero de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla en el P.A. 297/2019 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, edificio Viapol, 2-B, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña Dolores Sanz Moreno recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 297/19 contra la Resolución de 6 de agosto de 2019, de la Dirección General del Profesorado y de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos provisionales del personal del Cuerpo de Maestros para el curso académico 2019-2020.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 9 de febrero de 2021 a las 10:00 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de enero de 2021.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.

00184436